



N.º 418.792

a veinte y ocho de Junio de mil ochocientos
 setenta y siete, reunidos en el de
 la capitular los señores del Ayuntamiento
 y junta de asociados, en sesion
 extraordinaria, previa citacion y ba-
 jo la presidencia del Sr. Alcalde
 primero D. Joaquin Gimenez Gimenez,
 el que despues de leida y aprobada el acta anterior, manifestó:
 que por constaba al Ayuntamiento,
 que en las subastas anunciadas y verificadas en los dias 17 y
 28 del corriente mes para el remate
 de los derechos de consumo, sal y
 ceseales, a veinte libras para el año
 económico de 1876 a 1877, no habian
 tenido efecto por falta de
 licitadores; lo que hizo presentarse
 al Ayuntamiento y junta de asociados
 para que acordase nueva subasta
 con subasta del tipo de este
 si otra modificacion que se accien

subasta no
 efectuada

